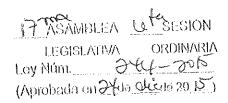
(P. de la C. 2597)



LEY

Para designar la Escuela Superior Vocacional del Municipio de Loíza como "Escuela Superior Vocacional Eladio Rivera Quiñones", en reconocimiento de sus aportaciones a la educación y la cultura del Municipio de Loíza y Puerto Rico; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"Todo el que recuerda su propia educación, recuerda a sus maestros, no los métodos o técnicas. El maestro es el corazón del sistema educativo."- Sídney Hook

Don Eladio Rivera Quiñones nació el 8 de enero de 1928, en el pueblo de Loíza, el mismo día de la popular fiesta del Rey Melchor. Desde una corta edad se destacó por su inteligencia y capacidad intelectual. Durante su infancia tuvo que ausentarse de la escuela para servir de lazarillo de su padre. No obstante, reanudo estudios superiores fuera de su amado Loíza, por no tener programas que se ajustaran a sus aptitudes. Completó su cuarto año a pesar de las múltiples dificultades que enfrentó, entre ellas, tener que acudir descalzo a la escuela y tener que recorrer grandes distancias para llegar a la misma.

Al concluir su estadía en Panamá, como consecuencia de la guerra de Corea, regresa a su tierra y comienza estudios postsecundarios en la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Al culminar su preparación inició su carrera de maestro en el Municipio de Villalba. Al cabo de unos años es nombrado auxiliar de cátedra en la UPR de Río Piedras, iniciando así una brillante carrera que se prolongaría por cerca de treinta y tres (33) años.

Entre sus logros, durante los casi treinta y tres (33) años en la máxima institución educativa del País, se destacan varios de los más altos rangos académicos, comenzando como instructor hasta llegar a ser Presidente Interino de la misma. Se destacó, sobre todo, en la Facultad de Humanidades, donde se desempeñó en diversas posiciones, entre ellas, la de Decano de la Facultad.

Además de sus sobresalientes logros como Catedrático, se destacan sus grandes aportaciones a la cultura y a la preservación de la identidad loiceña. Fue fundador de los Loíceños Ausentes, miembro del Movimiento para la Restauración del Municipio de Loíza y la Iglesia de San Patricio y propulsor del Centro Cultural de dicho pueblo. También ayudó a abrir varias escuelas, entre ellas la escuela superior vocacional a la cual esta legislación propone lleve su nombre.

Esta Asamblea Legislativa reconoce que uno de los más altos honores y reconocimientos que puede recibir una persona por sus ejecutorias, es que se perpetúe su legado. Así pues, reconociendo que es vasta la aportación a su pueblo, su gente y al País, a tres (3) años de la muerte de don Eladio Rivera Quiñones, se dispone que se le otorgue este honor póstumo, sirviendo así de inspiración a los cientos de estudiantes que año tras año estudian en la Escuela Vocacional del Municipio de Loíza.

DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.-Se designa la Escuela Superior Vocacional de Loíza, ubicada en la Carretera Estatal PR-187 del Municipio de Loíza, como "Escuela Superior Vocacional Eladio Rivera Quiñones".

Artículo 2.-La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, junto con el Gobierno Municipal de Loíza y el Departamento de Transportación y Obras Públicas tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento con las disposiciones de ésta Ley, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Artículo 3.-Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Certificaciones, Reglamentos, Registro de Notarios y Venta de Leyes Certifico que es copia fiel y exacta del original Fecha: 7 de enero de 2016

Firma:_

Francisco J. Rodríguez Bernier Secretario Auxiliar de Servicios